



**Dirección Regional
Salud Tumbes**

**Dr. Luis Miguel Flores
Merino**
Director General

*Dirección Ejecutiva de
Epidemiología*

**Dr. Rommel Veintimilla
González Seminario**
Médico - Director

**Dr. Fernando Antonio
Quintana Ynfante**
Médico Epidemiólogo

**Tec. Carlos Eladio
Olivares Barrientos**
Coordinador Regional de
Vigilancia
Epidemiológica

**Bach. Ronald Edward
Hernández Vargas**
Responsable
Informática VEA

**Lic. Enf. María Gabriela
Oviedo Mesaldi**
Miembro Equipo
Técnico

Teléfono: 072 522427
Telefax: 072 523789

Email: epitumbes@dge.gob.pe

Visite nuestra Web:
www.diresatumbes.gob.pe

Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 46, el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia epidemiológica, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región.

INFORME FINAL DE BROTE DE ETA EN LA LOCALIDAD DE LAS MALVINAS DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE TUMBES – NOVIEMBRE 2011

Fecha del Informe : SE 45 - 2011
Fecha de Notificación : SE 45 - 2011
Fecha de Inicio del Brote : SE 45 – 14 DE NOVIEMBRE 2011
Fuente de Información : Dirección Ejecutiva de Epidemiología

El día 11 de Noviembre del 2011, alrededor de las 11:30am, nos comunican vía telefónica, que en la localidad de las Malvinas – Distrito de Tumbes, en forma repentina varias personas presentan diarrea y fiebre, coincidentemente todas ellas habían almorzado un día anterior en el comedor popular "Sagrada Familia" de su jurisdicción, realizándose en forma inmediata la coordinación respectiva con las direcciones y estrategias de nuestra DIRESA, así como las coordinaciones con el Hospital JAMO, y los Centros de Salud de Andrés Araujo Morán, Pampa Grande y Corrales, para que se mantengan alertas debido al posible aumento en la afluencia de pacientes hacia dichas zonas.

Se inicio la investigación epidemiológica en el lugar probable de infección localizado en la localidad de Las Malvinas que están ubicados en la zona periférica de la zona urbana parte alta del distrito de Tumbes, con aproximadamente 6640 habitantes. Las viviendas están ubicadas a pocas cuadras de la carretera panamericana.

La búsqueda activa y pasiva de personas que hayan almorzado el día 10/11/2011 en el comedor en mención y sus contactos, nos llevo a detectar en total 70 casos, con síntomas de diarrea y fiebre (último ingreso a Hospital JAMO fue a las 23:25 horas del día 11/11/2011, no se registran más casos en otros Establecimientos de Salud ni en la comunidad afectada) a quienes se les traslada en forma inmediata al Hospital JAMO (los casos moderados y graves) y al Centro de Salud "Andrés Araujo" (los casos leves), donde se les inicia tratamiento por vía oral o endovenoso según correspondiera además de iniciar tratamiento antibiótico con cloramfenicol, tomándose muestras de hisopado rectal para determinar el agente causal, cuyo resultado de laboratorio da como resultado SALMONELLA TIFICA GRUPO O. El día 14/11/2011 la evolución de todos los pacientes ha sido favorable, con remisión completa de los síntomas y dados de alta.

Todos los afectados, excepto 01, requirieron atención de emergencia, y algunos fueron hospitalizados, permaneciendo estos últimos hasta 72 horas con hidratación endovenosa y hospitalizados, tal como se aprecia a continuación:

- Tratamiento Endovenoso hasta 24 horas: 14 personas (20% de los afectados).
- Tratamiento Endovenoso hasta 48 horas: 08 personas (11.11% de los afectados).
- Tratamiento Endovenoso hasta 72 horas: 03 personas (4.29% de los afectados).

Se realizó el control de calidad del agua corroborándose que el abastecimiento de agua de dicha localidad es por red pública intradomiliaria, que la realiza Aguas Tumbes, según su análisis se encuentra con niveles de cloro aceptables; no se tomó muestra de alimentos por que todo lo preparado el día anterior (10/11/11), ya había sido distribuido, consumido y/o eliminado. Durante el brote se han detectado 70 casos de personas que cursan con Diarrea, y que además han o presentan fiebre, vómitos, cefalea, náuseas, dolor abdominal entre otra sintomatología, correspondiendo el 63 % al sexo femenino y el 37 % al sexo masculino, las edades fluctúan entre 1 a 70 años, y todos los que comieron del almuerzo del comedor popular se afectaron, obteniendo una Tasa de Ataque del 100%. No hay más personas que hayan consumido dichos alimentos.

Podemos deducir que de los alimentos que se consumieron (según todos los entrevistados y afectados consumieron "causa de arroz") y pudieron provocar la infección masiva por Salmonella son:

- Huevos (es el que tiene más probabilidad de ser la fuente de transmisión, tanto por contaminación de su cascara como del interior del mismo), los cuales se utilizaron para preparar la mayonesa.
- Hotdog (por contaminación secundaria al manipular otros alimentos contaminados o cogerlos con las manos contaminadas y que contaminen al final este producto).
- Pollo (por contaminación secundaria al manipular otros alimentos contaminados o cogerlos con las manos contaminadas y que contaminen al final este producto).

Se distingue que estos productos fueron comprados por las personas responsables del comedor popular en una tienda de abarrotes cercana al lugar, y cuando se hizo la investigación respectiva se nos informó que todo el lote de huevos, pollo y hotdog de venta del día jueves 10/11/2011 se había agotado el mismo día, por lo que las muestras no pudieron hacerse efectivas. El periodo de incubación fue en promedio 11 horas (con rangos entre 02 y 24 horas). Al describir la enfermedad encontramos que se caracterizó por ser una enfermedad aguda que cursa con diarrea, acompañada de vómitos, fiebre y cefalea, que no se autolimitó, y que en general requirió de asistencia médica hospitalaria, para recobrar la homeostasis de las personas afectadas.

CONCLUSIONES:

- El Brote de ETA en el distrito de Tumbes, se detecta en la Localidad de las Malvinas, del Distrito y Provincia de Tumbes registrándose 70 casos. Según personal de la Municipalidad de Tumbes, informan que hay 59 personas que acuden a dicho comedor en forma regular.
- Los casos presentan un cuadro clínico de leve a severo y la evolución resulta ser favorable con la administración del tratamiento específico.
- El periodo de incubación fue en promedio 11 horas (con rangos entre 02 y 24 horas).
- Se realizó el control de calidad del agua corroborándose que se encuentra con niveles de cloro aceptables;
- No se tomó muestra de alimentos por que todo lo preparado el día anterior (10/11/11), ya había sido distribuido, consumido y/o eliminado.
- Se requirieron estudios de correlación clínica - epidemiológica - laboratorial para optimizar la identificación, diagnostico y tratamiento del agente causal del brote que resulto en una Salmonella tífica del grupo O, y se continuo con el tratamiento instaurado con Cloramfenicol.
- Cada caso que se identifico fue investigado así como a sus colaterales, tanto de la casa como se las cuadras colindantes, en busca de más casos.
- Debe resaltarse el trabajo de todos quienes participaron en forma conjunta e integrada, que permitió dar una respuesta oportuna a todos los afectados.

Contenido:

*Malaria
Dengue
EDAs
IRAs*

*Neumonías Mayores de 5 años
Muerte Materna
Infecciones Intrahospitalarias
Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica*



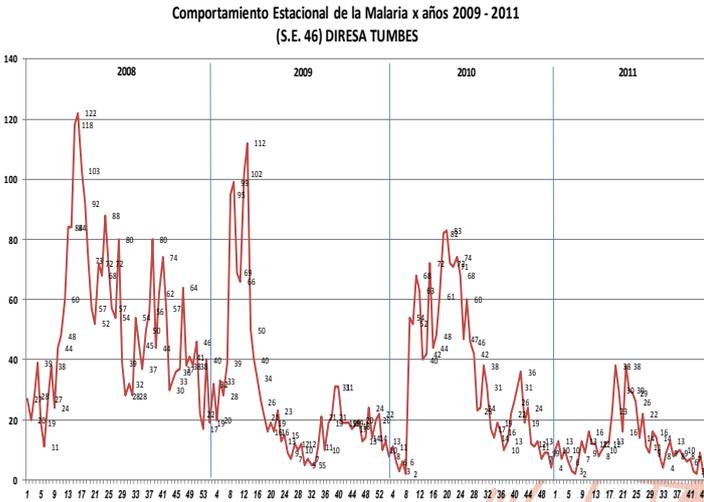


En la SE 46 se han notificado 01 caso de malaria, que por fecha de inicio de síntomas 01 pertenece a la SE 46 del año 2011. Este caso corresponde a malaria por P. Falciparum.

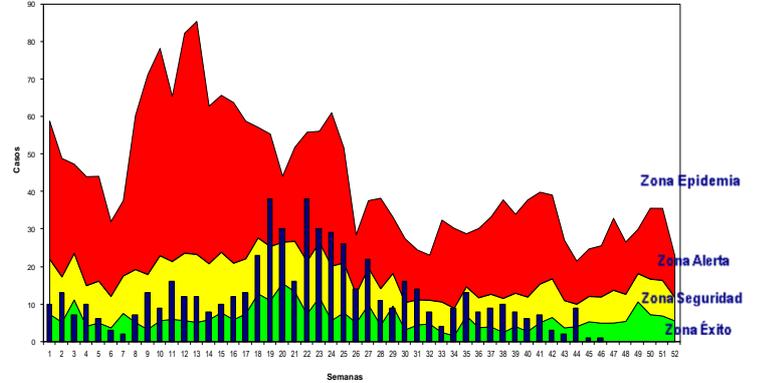
El caso notificado en la SE 46 corresponden al distrito de Tumbes (01). De los 13 distritos de la Región Tumbes, durante la presente semana epidemiológica sólo 01 de ellos reporta casos.

Hasta la SE 46 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 577 casos de malaria, cifra inferior a la del año pasado (1781 casos), para este mismo periodo, existiendo comparativamente una disminución de 67.60 % de casos notificados.

En las últimas semanas se aprecia un carácter fluctuante los casos de Malaria por Plasmodium Vivax y Falciparum, pero por la clínica que están presentando (oligoasintomáticos) y el incremento de factores de riesgo (inicio de cultivo de arroz, lluvias esporádicas, etc.) podrían aumentar el número de casos de malaria, se ha intensificado la búsqueda activa de febriles, actividades intersectoriales y la comunicación a la población para disminuir los factores de riesgo, así como el actividades para disminuir el vector.



Canal Endémico de la Malaria Región Tumbes 2011 (SE 46)



Dengue

Hasta la SE 46 se han notificado 91 casos confirmados de dengue sin señales de alarma procedentes de los distritos de Tumbes (64), Pampas de Hospital (07), Casitas (10), La Cruz (03), Zorritos (01), Corrales (01), Zarumilla (02), (en investigación lugar de infección) y Aguas Verdes (03) (01 sin poder determinar que se desplazó a otro lugar, cabe resaltar otro caso confirmado por Elisa Early para Dengue que luego se descartó por PCR).

Hasta la SE 46 del presente año (186 casos entre confirmados y probables) comparando las cifras de los casos notificados el año pasado (1135 casos), existe una disminución en un 83.61 % de casos notificados para este mismo periodo.

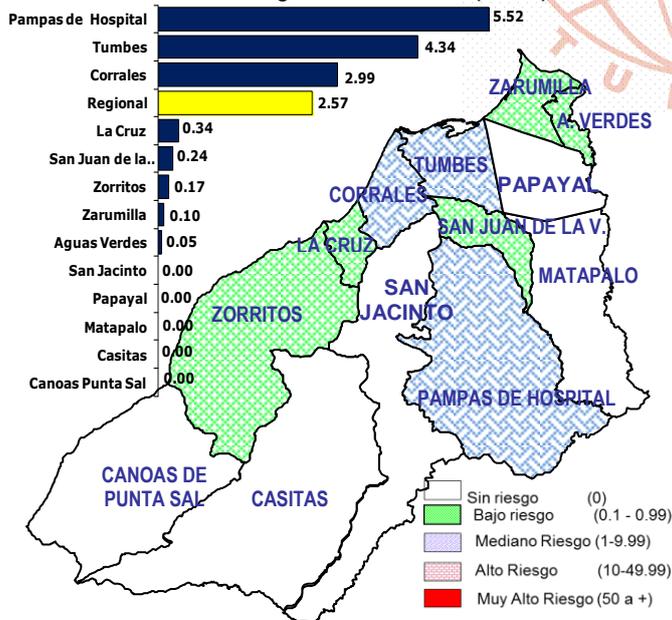
La tasa de incidencia Regional hasta la SE 46 del presente año es de 0.83 casos por 1000 hab, incidencia acumulada a nivel regional inferior a la del año pasado que fue de 5,12 casos por 1000 hab.

En la presente semana epidemiológica el número de casos en relación a las últimas semanas ha presentado un aumento, aunque la mayor parte de ellos son casos probables, y estamos investigando un brote en la localidad de La Curva – Aguas Verdes, donde se han captado 08 pacientes febriles con sintomatología compatible con Dengue.

A pesar de ello, y por los múltiples factores que presenta en conjunto la Región Tumbes (escasos servicios de saneamiento básico, acumulo de inservibles, índices aélicos elevados, y casos confirmados de dengue, aunados a ello la pobre respuesta en salud del autocuidado que brinda la población y su renuencia al uso del abate o el mantener en adecuado estado los depósitos de agua de su casa), se ha intensificado las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región, además de capacitar al personal de salud e involucramiento activo de todas las autoridades de la Región.

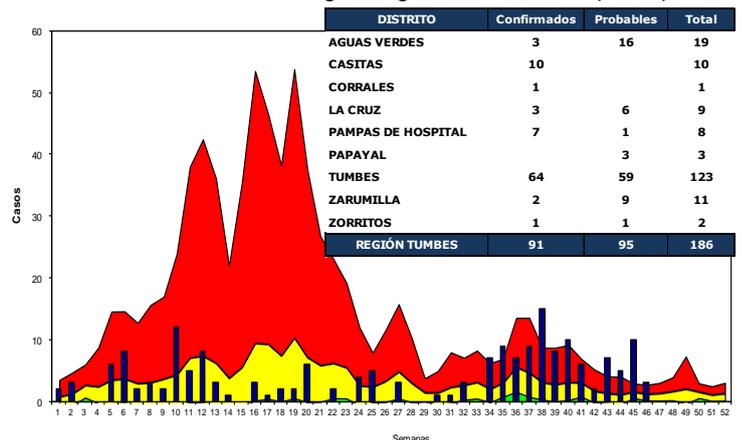
La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 46 es de 2.57 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Pampas de Hospital (5.52), Tumbes (4.34) y Corrales (2.99), los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab. después de terminar la investigación de un caso de Malaria en Papayal se determinó que este se trató de un caso importado.

Incidencia por distritos de Malaria Región Tumbes 2011 (SE 46)



La edad promedio de los casos de malaria es de 34,19 años con una desviación estándar de +/-16.47 años. El 37.95 % de los casos corresponden al grupo etáreo comprendido entre los 30 a 59 años. El 65.16 % de los casos corresponden al sexo masculino.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2011 (SE 46)

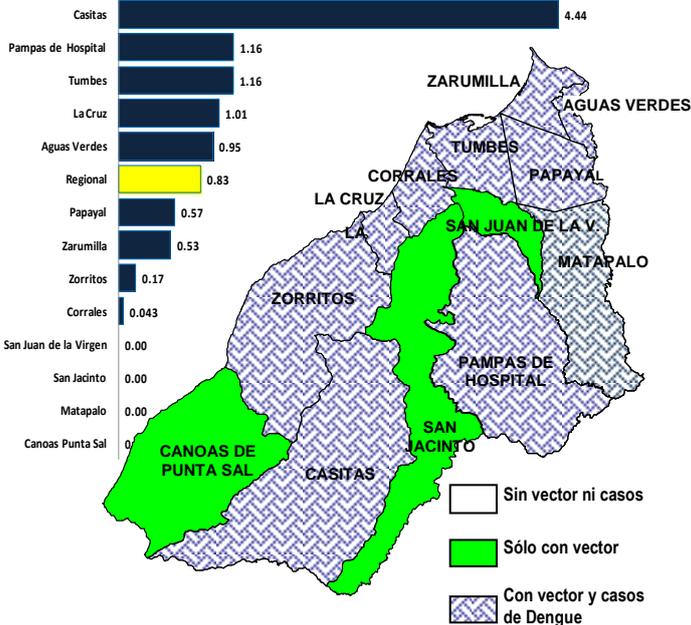




La presencia del Aedes Aegypti se encuentra disperso en toda la Región Tumbes.

La situación de riesgo en la Región de Tumbes se ha mantenido durante todo el presente año.

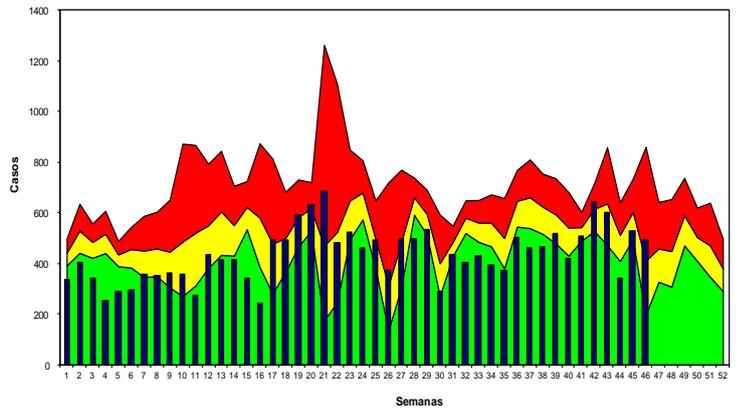
Incidencia por Distritos de Dengue Región Tumbes 2011 (SE 46)



La disminución de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

El análisis del canal endémico de IRAs en < 5 años, muestra que a la SE 46 del presente año, estamos en zona de alerta, manteniendo el aporte de casos en los distritos de Tumbes, Aguas Verdes, Zarumilla, La Cruz, Corrales, Zorritos y San Juan.

Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 46 - 2011 Canal Endémico Región Tumbes



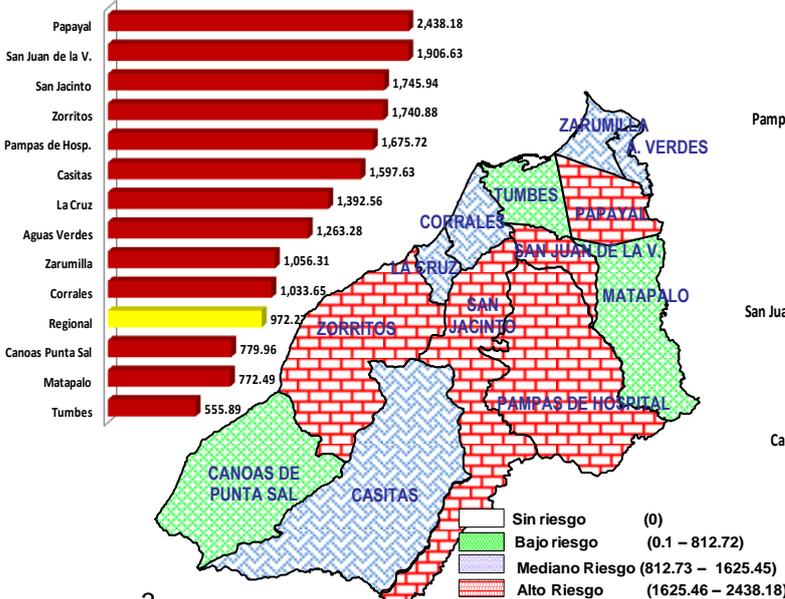
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 46 del presente año se han notificado a nivel regional 490 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, de los cuales 17 casos corresponden a SOB, no se presentaron casos de neumonía grave.

Durante el presente año se viene notificando 19989 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (22877 casos) una disminución de 12.62 en la incidencia de casos de IRAs notificados.

La tasa de incidencia regional a la SE 46 por IRAs en menores de 05 años es de 972.27 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Juan de la Virgen, Zorritos, San Jacinto y Pampas de Hospital han reportado las mayores tasas, mientras que Tumbes, Matapalo y Canoas de Punta Sal reportan las menores tasas.

Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2011 (SE 46)



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

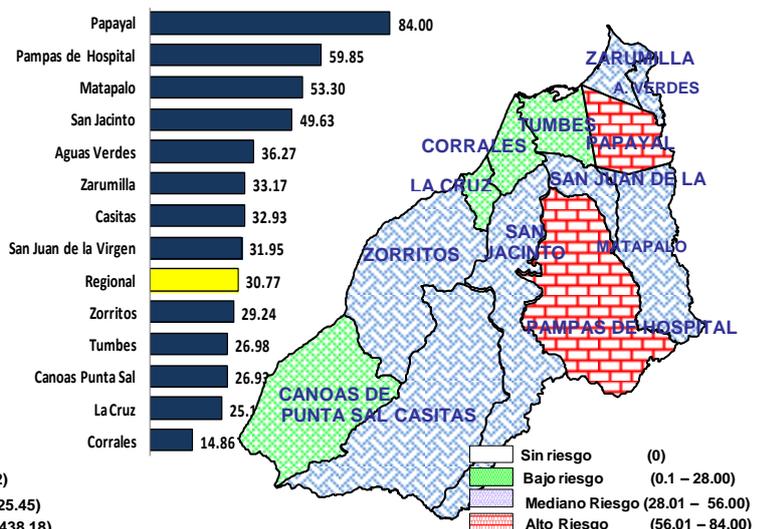
Hasta la SE 46 se han notificado 240 casos de neumonía en mayores de 5 años. La tasa de incidencia regional es de 12.46 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años. Las neumonías han sido reportadas en los grupos de 5 a 9 años, con una tasa de incidencia de 99.03 x 10000 habitantes y de 60 a más años, con una tasa de incidencia de 5.44 x 10000 habitantes.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 46 del presente año se han notificado a nivel regional 177 casos de EDAs, el 98.87% corresponden a EDAs acuosas, se han notificado 02 EDAs disintéricas.

La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 46 es de 30.77 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Papayal y Pampas de Hospital presentan las más altas tasas. Los distritos de Corrales, Tumbes, La Cruz y Canoas de Punta Sal han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General Región Tumbes 2011 (SE 46)





PERÚ

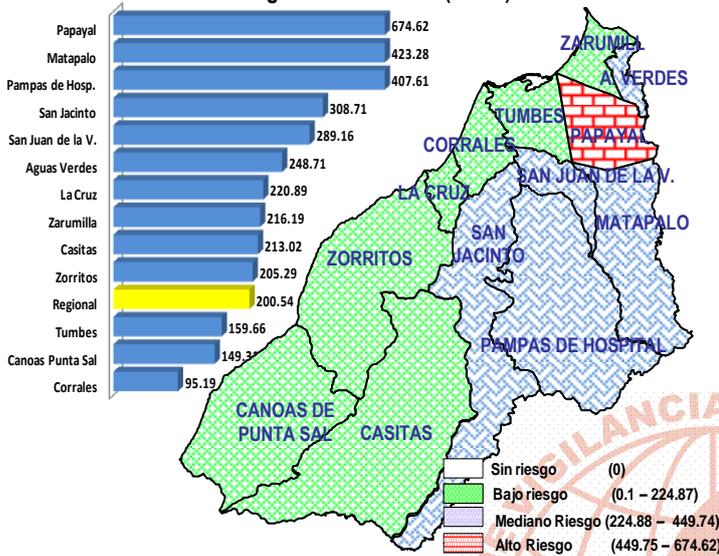
Ministerio de Salud



ZOONOSIS

En la SE 46 del presente año no se han presentado casos de rabia.

Tasas de incidencia distrital de EDAs en menores de 5 años Región Tumbes 2011 (SE 46)



LEPTOSPIROSIS

Hasta la SE 46 del presente año se han presentado 21 casos de Leptospirosis, los cuales se han distribuido en los distritos de Tumbes (11 casos), Aguas Verdes (04 casos), Papayal (02 casos), Corrales (01 caso), La Cruz (01 caso), Pampas de Hospital (01 caso) y San Jacinto (01 caso).

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 46 del presente año se han notificado 03 casos de Loxocelismo (mordedura de araña) en los distritos de Tumbes (2) y La Cruz (1). Se han presentado 09 casos de Ofidismo (mordedura de Serpiente) pertenecientes a los distritos de Pampas de Hospital, Corrales y Tumbes.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Setiembre del año 2011 el Hospital JAMO - Tumbes se notificó 02 caso de Infecciones Intrahospitalarias. Se vigilaron 345 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 59 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 14 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 133 partos vaginales vigilados no se registró caso de endometritis. De un total de 140 partos vía cesárea se reportó 02 casos de infección de herida operatoria y no se produjo caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 24 día exposición a catéter urinario permanente vigilado (06 paciente), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (47 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (34 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastía inguinal (21 pacientes vigilados).

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

Durante el presente año a la SE 46 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

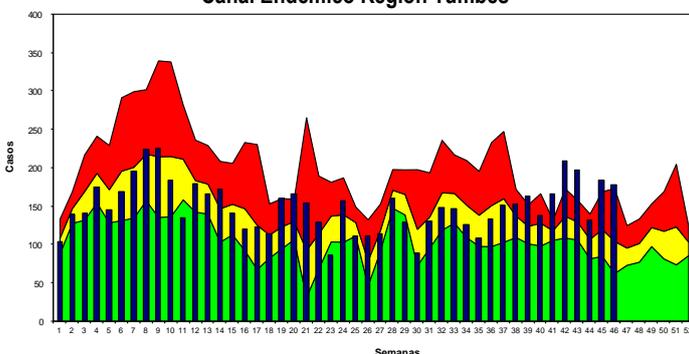
A la SE 46 del presente año no se ha notificado ningún caso probable de enfermedades inmunoprevenibles, aún nos encontramos en alerta epidemiológica por los casos de Sarampión presentados en Ambato – Ecuador, y que según nuestros pares binacionales tampoco han presentado casos.

En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 4123 casos de EDAs. Las EDAs en menores de 5 años constituyen el 60% del total de EDAs notificadas. La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 200.54 casos por cada 1000 menores de cinco años.

En el presente año comparativamente con la SE 46 del año anterior, se reporta un descenso del 1.41% en la incidencia de casos de EDAs (6964 vs 6866 casos en los años 2010 y 2011 respectivamente).

El comportamiento semanal de las EDAs en la Región tiene una tendencia irregular, presentándose entre las SE 42 y 43 un brote de EDAs en la localidad de Uña de Gato, del distrito de Papayal, de la Micro Red Zarumilla, y en la presente SE 45 y 46 se presentó un brote de ETAs en el distrito de Tumbes, el cual fue controlado en forma inmediata, identificándose a la Salmonella como el agente causal. Aún mantienen el aporte de casos en los distritos de Tumbes, Aguas Verdes, Zarumilla, Corrales, Papayal, San Jacinto y La Cruz; y un aumento de casos en La Cruz, San Juan y Zarumilla, en especial este último lugar que se ha visitado y coordinado las acciones de intervención tanto con el personal de salud como con sus autoridades.

Comportamiento de las EDAs en Población General SE 46 – 2011 Canal Endémico Región Tumbes



MORTALIDAD MATERNA

En el presente año, hasta la SE 46 se ha notificado 02 casos de mortalidad materna perteneciente a la provincia y distrito de Tumbes, localidades de Pampa Grande (MINSA) y Recreo (ESSALUD).

